

MEMORÁNDUM

No. UPEG-SEDESPA-001-2023

Para: **OSCAR MAURICIO BERMÚDEZ AGUILAR**
Oficial de Información Pública (OIP)

De: **ISRAEL JOSUÉ RODRÍGUEZ MOLINA**
Jefe de Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG)



Asunto: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

Fecha: 13 de enero de 2023

Por este medio, en respuesta al memorándum SEDESPA-OIP-35-2022 de fecha 05 de enero de 2023, se remite al correo electrónico obermudezsedespa@gmail.com la información solicitada correspondiente al mes de diciembre del año 2022 en referencia a la actualización del portal de transparencia institucional, misma que se detalla a continuación:

1. Reporte del Plan Operativo Anual (POA)
2. Reporte de las Actividades
3. Informe Anual de Logros Institucionales

TC/ijr

SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS	
RECIBIDO	
FECHA:	13/01/2023
NOMBRE:	Oscar Bermúdez
HORA:	4:56 pm
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA	



Secretaría de Estado para
el Desarrollo y Seguimiento
de Proyectos y Acuerdos
Gobierno de la República

**SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS**

(407-SEDESPA)

Informe Anual de Logros Institucionales 2022

SEDESP 
Creando valor público

**UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE
LA GESTIÓN (UPEG)**

Tegucigalpa M.D.C 13 de enero de 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	4
.....	4
Misión	4
Visión	4
Objetivos Estratégicos	4
MARCO LEGAL DE LA SECRETARÍA	5
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO	7
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEDESPA SEGÚN CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 2022	7
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	8
RESUMEN DEL PRESUPUESTO VIGENTE	9
A. <i>Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto</i>	9
B. <i>Presupuesto Vigente de los Programas</i>	9
RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE	10
METAS FÍSICAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS	11
DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE META INSTITUCIONAL DEL SIGPRET DE LOS PROGRAMAS DE LA SEDESPA	13
PROGRAMA 11: “GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS”	16
PRINCIPALES LOGROS	18
PROGRAMA 12: “POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS”	22
PRINCIPALES LOGROS	24
PROGRAMA 13: “SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES”	28
PRINCIPALES LOGROS	29
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	32
PRINCIPALES LOGROS	32
COMITÉ DE CONTROL INTERNO INTERINSTITUCIONAL	33
PRINCIPALES LOGROS	33

INTRODUCCIÓN

Desplegamos dentro de este importante documento en referencia al Informe Anual de Logros Institucionales de la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), la representación de la interacción desarrollada por los distintos equipos de trabajo a lo largo de los nueve meses de creación de esta institución del estado mediante Decreto PCM 05-2022 del 06 de abril del 2022, con el material que fue preparado por cada una de las instancias y jefaturas correspondientes, actores principales que entregaron con sus acciones durante estos meses, lo que referencia el logro de sus competencias y enfoques de trabajo.

El propósito por consiguiente de esta sistematización es evolucionar entre todos los equipos de trabajo hacia un enfoque unificado de automatización para referenciar los logros más destacables llevados a cabo dentro de nuestra institucionalidad con las evidencias documentales registradas durante el periodo del ejercicio fiscal 2022, para fortalecer acciones prioritarias que ya forman parte de la disciplina y cultura comunicacional implementada a nivel institucional.

Al mismo tiempo que se hace la presentación de los principales logros y actividades en que han estado involucrados el talento humano con que ha sido dotada la institución, se da a conocer los desafíos y soluciones de las áreas de trabajo, a manera de contribuir con más y mejores servicios que se proporcionaron por parte de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA).

Debe considerarse que este aporte documental, forma parte de los requerimientos de acceso a la información pública, de manera de transparentar el quehacer institucional con el involucramiento de sus distintos niveles organizativos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



Misión

Somos la institución que coordina y asesora técnicamente la gestión de programas, proyectos y políticas, en todas sus fuentes de financiamiento, garante del cumplimiento de los acuerdos relacionados con los mismos o de aquellos que designe la Presidencia de la República.



Visión

Ser la institución que impulsa la ejecución efectiva de programas, proyectos, políticas y acuerdos, con criterios de transparencia y rendición de cuentas; creando valor público orientado al desarrollo.

Objetivos Estratégicos



1. Garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas, proyectos y acuerdos públicos.
2. Optimizar el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas para la elaboración de estudios técnicos que se vinculen con los programas y proyectos que contribuyan a la generación de valor público orientado al desarrollo.
3. Implementar el Sistema de Seguimiento y Gestión de Programas, Proyectos, Políticas y Acuerdos como una herramienta informática para la gestión eficiente y eficaz orientado a la toma de decisiones.
4. Impulsar los procesos de formulación, gestión y seguimiento de programas y proyectos a las municipalidades y mancomunidades mediante el desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico.

MARCO LEGAL DE LA SECRETARÍA

Mediante el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, del 6 de abril del 2022, se crea la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos de la Secretaría de la Presidencia (artículo 5 del Decreto), la que luego mediante una Fe de Errata se corrige el nombre por Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA).

ARTÍCULO 6. Del Borrador del Decreto Ejecutivo PCM de Creación de la Institución. La Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) como órgano coordinador, técnico y asesor del Estado de Honduras para la implementación de las metodologías, procesos, prácticas y plataformas informáticas que soportan la gestión, seguimiento y de programas, proyectos y políticas de la administración pública, cualquiera que sea su fuente de financiamiento; así como el seguimiento de los acuerdos que designe la Presidencia de la República, tiene las siguientes competencias:

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA:

- a. Sistematizar los instrumentos para la gestión de la cartera de programas y proyectos, por medio de una herramienta informática, que permita el seguimiento del desempeño de gestión, el análisis de riesgos y el impacto social.
- b. Preparar estudios y análisis técnicos, investigaciones, diagnósticos y evaluaciones que sirvan de insumo a las instituciones correspondientes, para la propuesta de nuevas políticas para el desarrollo de programas y proyectos de conformidad con las directrices de la Presidencia de la República.
- c. Emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones de programas, proyectos y políticas de desarrollo categorizadas a la Presidencia de la República y demás dependencias del Estado, en apoyo a las instituciones correspondientes.
- d. Asesorar y brindar acompañamiento técnico a las instituciones del Estado en la etapa de ejecución de los programas y proyectos, a fin de mejorar su capacidad de gestión y su nivel de ejecución.
- e. Asesorar y acompañar a las instituciones en la solución de las problemáticas que afectan o pueden afectar la ejecución de los programas, proyectos y acuerdos públicos.
- f. Implementar un sistema informático para la gestión de una base de datos, así como, para el análisis y seguimiento de la ejecución de programas, proyectos y políticas de la administración pública, cualquiera que sea su fuente de financiamiento; así como, el seguimiento de los acuerdos que designe la Presidencia de la República.
- g. Solicitar a las instituciones de la administración pública centralizada, desconcentrada y descentralizada la información técnica de cada programa o proyecto en ejecución o gestión, así mismo, la información de las políticas públicas vinculadas; SEDESPA preparará los instrumentos necesarios para su levantamiento.
- h. Analizar la pertinencia y proponer la realización de evaluaciones ex ante, de medio

- término o ex post de programas y proyectos de alto impacto o de un alto nivel de importancia.
- i. Brindar apoyo técnico para el establecimiento de los Establecer mecanismos existentes para los modelos de gobernanza de los programas y proyectos.
 - j. Establecer mecanismos de apoyo y facilitación para apoyar a las unidades ejecutoras de los programas y proyectos en la resolución de obstáculos que puedan afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de sus objetivos y metas.
 - k. Fortalecer las capacidades técnicas de las unidades ejecutoras, en la administración de programas y proyectos.
 - l. Implementar un mecanismo de veeduría y participación ciudadana para la recepción de quejas, sugerencias y calificación de programas y proyectos, emitiendo a instancia de parte o de oficio, los correspondientes informes de evaluación en apoyo a los órganos del Estado encargados de fomentar la transparencia y la lucha contra la corrupción.
 - m. Elaborar informes técnicos de la ejecución física y financiera de los programas, proyectos y acuerdos públicos, incluyendo lo concerniente al cumplimiento normativo y de veeduría social.
 - n. Establecer alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que tengan como objeto el apoyo al logro de los fines establecidos en el presente decreto.
 - o. Administrar los programas y proyectos que delegue la Presidencia de la República.
 - p. Asistir a las municipalidades y mancomunidades a nivel nacional, en el desarrollo de capacidades y el acompañamiento técnico en todo el ciclo de programas y proyectos, conforme a solicitud expresa de las mismas; en apoyo al rol coordinador de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).
 - q. Apoyar la continuidad y operatividad de los programas y proyectos financiados con fondos nacionales o externos, que requieran cambio de ejecutor por motivo de reestructuración gubernamental, supresión y fusión de instituciones, o por cualquier otro motivo delegado por la Presidencia de la República a esta Secretaría de Estado para su ejecución, para lo cual la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), convocará y coordinará comisiones de transición integradas por los actores involucrados.
 - r. Coordinar con otras instituciones del Estado las actividades que coadyuven al logro de los fines establecidos en el presente decreto.
 - s. Las demás funciones que le sean asignadas por la Presidencia de la República.

NOTA ACLARATORIA: Las funciones antes descritas de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) se encuentra en proceso de aprobación final en Consejo de Ministros adscrito a la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

1. Gestión y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos

2. Políticas para el Desarrollo de Programas y Proyectos

3. Seguimiento al Desarrollo de Programas y Proyectos Municipales

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEDESPA SEGÚN CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 2022

- 1. PROGRAMA 11 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS PROYECTOS Y ACUERDOS:** Seguimiento a la gestión de programas, proyectos y acuerdos, incluyendo su marco regulatorio, administración de riesgos, así como la generación de espacios con organismos internacionales.
- 2. PROGRAMA 12 POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:** Acompañamiento técnico en los procesos de seguimiento de políticas derivadas del desarrollo de programas y proyectos, así como la realización de estudios y análisis técnicos, que orienten la toma de decisiones.
- 3. PROGRAMA 13 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES:** Asistir a solicitud de las municipalidades y mancomunidades a nivel nacional en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, formulación, desarrollo asistencia técnica, seguimiento y gestión financiera en todo el ciclo de programas y proyectos conforme a solicitud expresa de las mismas; en apoyo al rol coordinador de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



**ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
EN EJECUCION
EJERCICIO: 2022**



INSTITUCION : 407 - SECRETARÍA DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

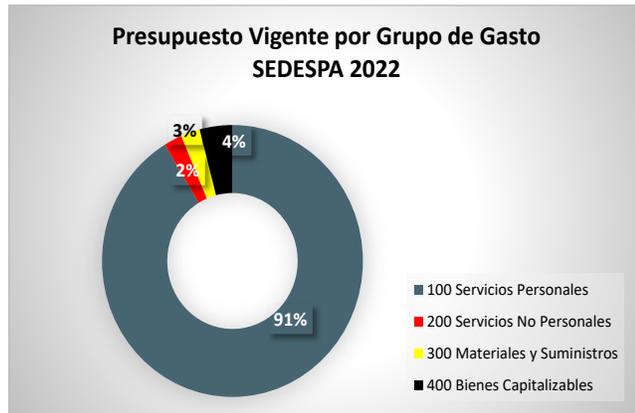
PRG.	SPRG.	PRY.	ACT.	OBR.	NOMBRE	AC	APLICACION				BIP	TIPO PROYECTO	FINALIDAD FUNCION	VIG.	ESTADO
							2022	2023	2024	2025					
01					ACTIVIDADES CENTRALES	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			002	000	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			003	000	SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			004	000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			005	000	PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			006	000	GESTIONES ESTRATÉGICAS Y DE MODERNIZACIÓN	S	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
11					GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			001	000	GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			002	000	INTELIGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			003	000	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			004	000	CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y VEEDURÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			005	000	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
12					POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			001	000	ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			002	000	GESTIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			003	000	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
13					SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			001	000	APOYO AL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	
			002	000	ASESORÍA TÉCNICA Y GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES	N	S	S	S	S		106000	S	AUTORIZADO	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

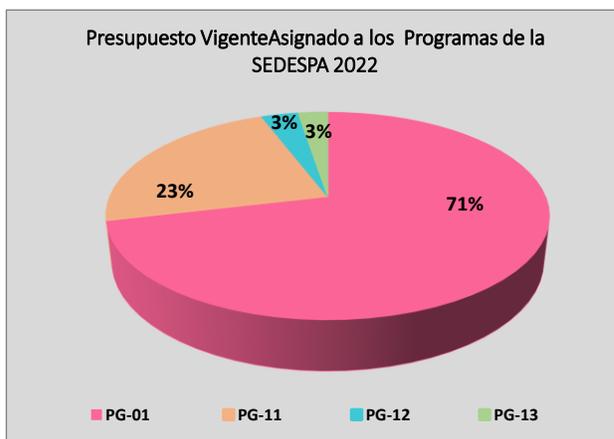
El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) correspondiente al año 2022 su Presupuesto Vigente anual fue de L. 25,166,669.00 que represento un porcentaje inferior del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas.

A. Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto

Por otro lado, al examinar los datos por Grupos de Gastos dentro de la dotación presupuestaria, puede constatar que la parte de mayor asignación del presupuesto dentro de la Secretaría fue la concerniente al rubro Grupo de Gasto 100 “Servicios Personales” con un (91%). Lo cual es concordante con el POA y sus 4 objetivos. El resto de la composición del gasto programado en el POA se trata de asignaciones para adquisición de insumos materiales y contrataciones de servicios necesarios dentro de los requerimientos para concretar la producción de las metas institucionales; el detalle de la participación de tales insumos, se muestra en la gráfica del par.



B. Presupuesto Vigente de los Programas



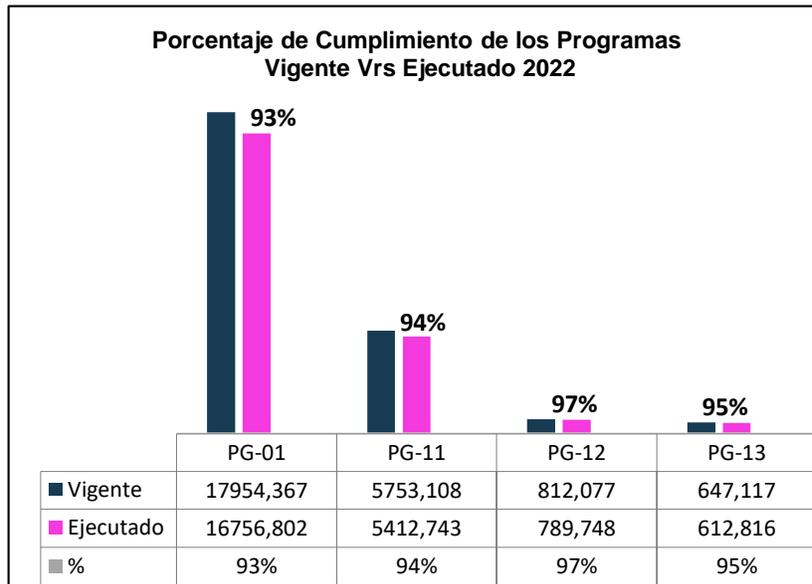
En cuanto a la distribución por Programas operativos el presupuesto vigente anual (mediante modificación), su composición para cada uno de ellos dentro de la institución y acorde a sus metas de producción fue la siguiente: PG-01 Actividades Centrales absorbe L. 17,954,367 alcanzando un 71% del total que se le asignó a nuestra institución, en tanto el PG-11 Gestión y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos L. 5,753,108 con el 23%, PG-12 Políticas para el Desarrollo de Programas y proyectos L. 812,077 que equivale al 3% y el PG-13 Seguimiento al Desarrollo de Programas y Proyectos Municipales a L. 647,117 que equivale al 3% del presupuesto vigente.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

Podemos observar en los cuadros y gráficos abajo expuestos de lo que cada uno de los cuatro programas que conforman esta Secretaría de Estado tenían como su presupuesto vigente y cuanto fue lo que Devengo cada uno de ellos al cierre del año.

El presupuesto asignado a esta Secretaría de Estado fue dado en etapa de modificación ya es que es una secretaría de recién creación Mediante el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, del 6 de abril del 2022.

Grafico No. 1

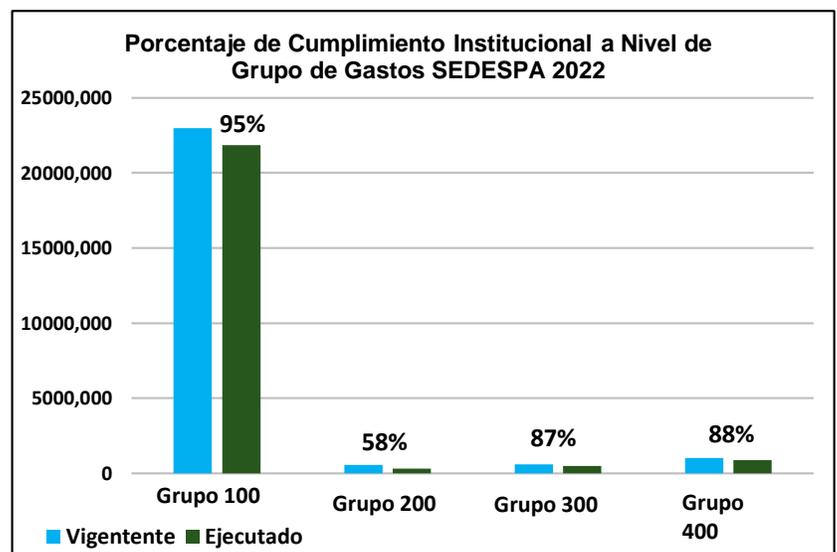


Cómo podemos observar en el gráfico No. 1 el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los programas todos andan por arriba del 93%.

Teniendo toda una excelente ejecución de su presupuesto ya su crédito disponible a nivel Institucional fue mínimo.

Grafico No.2

El porcentaje de cumplimiento para cada uno de los Grupos de Gastos (100 Servicios Personales, 200 Servicios no Personales, 300 Materiales y Suministros y la 400 Bienes Capitalizables) lo podemos ver en el gráfico No. 2 cuál fue su porcentaje de ejecución en relación al año 2022 para esta Secretaría de Estado.



METAS FÍSICAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS

SECRETARIA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS (SEDESPA)
Metas de Intervenciones Operativas con Programación en POA 2022 hasta Diciembre

N°	Tipo Pto	Nombre del Producto Meta	Población Objetivo	Unidad de Medida	PG	% Cumplim
1	Final	Asistencia técnica y financiera brindada a las unidades ejecutoras en la gestión y programación de programas, proyectos públicos, brindada	Unidades Ejecutoras de Programas	Asistencis Técnicas	PG-11	100%
2	Final	Opiniones técnicas en materia: legal, programática, financiera, y de riesgos de programas, proyectos y acuerdos, para la toma de decisiones	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
3	Final	Informes técnicos de la ejecución física y financiera de los programas, proyectos y acuerdos públicos elaborado	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
4	Final	Informes técnicos del cumplimiento normativo y de veeduría social, realizados	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
5	Final	Metodología de seguimiento y control de programas y proyectos versión 1.0 implementado	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
6	Final	Instrumentos elaborados sobre políticas para el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan a la generación de valor público.	Instituciones (del sector Público)	Documento	PG-12	100%
7	Final	Asistencia técnica y financiera brindadas a unidades ejecutoras en la gestión y programación de programas, proyectos públicos de las municipalidades y mancomunidades, brindada	Municipalidades	Asistencia Técnica	PG-13	100%
1	Intermedio	Perfil de la cartera de proyectos, programas, acuerdos o procesos, actualizado (Pp)	Unidades Ejecutoras de Programas	Perfil de Proyecto	PG-11	100%
2	Intermedio	Mapeo de programas, proyectos y acuerdos públicos, elaborados	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
3	Intermedio	Base de datos de los programas, proyectos y acuerdos públicos; actualizada, verificada y analizada	Unidades Ejecutoras de Programas	Atención Integral		100%
4	Intermedio	Análisis técnico en materia legal, programática, financiera y de riesgos de programas, proyectos y acuerdos, elaborado (Pp)	Unidades Ejecutoras de Programas	Analisis		100%
5	Intermedio	Investigaciones, realizada	Unidades Ejecutoras de Programas	Investigación		100%
6	Intermedio	Manual de procesos y procedimientos que soportan la metodología, elaborado	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
7	Intermedio	Informe de Supervision fisica de proyectos de infraestructura en campo elaborad	Unidades Ejecutoras de Programas	Supervisión		100%
8	Intermedio	Procesos continuamente mejorados	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
9	Intermedio	Análisis técnico y financiero de los programas, proyectos y acuerdos, realizado	Unidades Ejecutoras de Programas	Analisis		100%
10	Intermedio	Sistematización y registro de información de los programas, proyectos y acuerdos, elaborado	Unidades Ejecutoras de Programas	Registro		100%
11	Intermedio	Análisis y evaluación de la normativa de los programas, proyectos y acuerdos, elaborados	Unidades Ejecutoras de Programas	Evaluación		100%
12	Intermedio	Socialización de los avances y resultados de los programas, proyectos y acuerdos; priorizados; realizadas	Unidades Ejecutoras de Programas	Evento		100%
13	Intermedio	Documentos de los Estándares PMI y metodología PM4R, revisados (Pp)	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
14	Intermedio	Metodología de seguimiento y control de programas y proyectos, elaborada	Unidades Ejecutoras de Programas	Documento		100%
15	Intermedio	Módulos de SISEGEP (Prototipos Informaticos) versión 1.0 desarrollado	Unidades Ejecutoras de Programas	Cantidad		100%
16	Intermedio	Talleres de Retroalimentación de las partes interesadas (usuarios claves) para hacer ajustes a los módulos de SISEGEP	Unidades Ejecutoras de Programas	Taller		100%
17	Intermedio	Documento con visión prospectiva elaborado	Instituciones (del sector Público)	Porcentaje		PG-12
18	Intermedio	Propuesta de Metodología de políticas para el desarrollo de programas y proyectos elaborada	Instituciones (del sector Público)	Porcentaje	100%	
19	Intermedio	Propuesta de Guía para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos vinculados a políticas elaborada.	Instituciones (del sector Público)	Porcentaje	100%	
20	Intermedio	Talleres de Capacitación en la Gestión y Formulación de Programas y Proyectos a las Municipalidades y Mancomunidades	Municipalidades	Taller de socialización	PG-13	100%
21	Intermedio	Metodología de Gestión y Seguimiento de programas y proyectos aplicados a las municipalidades y mancomunidades elaborado	Municipalidades	Documento		100%
22	Intermedio	Asistencia técnica a los programas, y proyectos, realizados	Municipalidades	Asistencia Técnica		100%

Fuente Reporte SIAFI-GES REP:R00826256

En el cuadro arriba expuesto podemos observar que la SEDESPA para el año 2022 su programación fue de 7 productos finales y 22 productos intermedios pertenecientes a los tres programas operativos que conforman esta secretaría de estado.

Cada una de estas metas estaban orientadas o dirigidas a diferente población objetivo como ser Instituciones del Sector Público, Unidades Ejecutoras de Programas y a las Municipalidades. Lográndose a través de ellas la asistencia técnica.

Los registros oficiales, muestran en general una operatividad de cumplimiento de las metas para los distintos Programas que así lo planificaron en POA Institucional 2022.

También podemos observar en que consiste cada uno de los productos finales e intermedios, cual es su descripción técnica, su población objetivo y su medio de verificación.

Para propósitos de carácter global institucional, baste considerar que todos los productos físicos lograron materializarse positivamente, todos ellos con un cumplimiento del 100%.

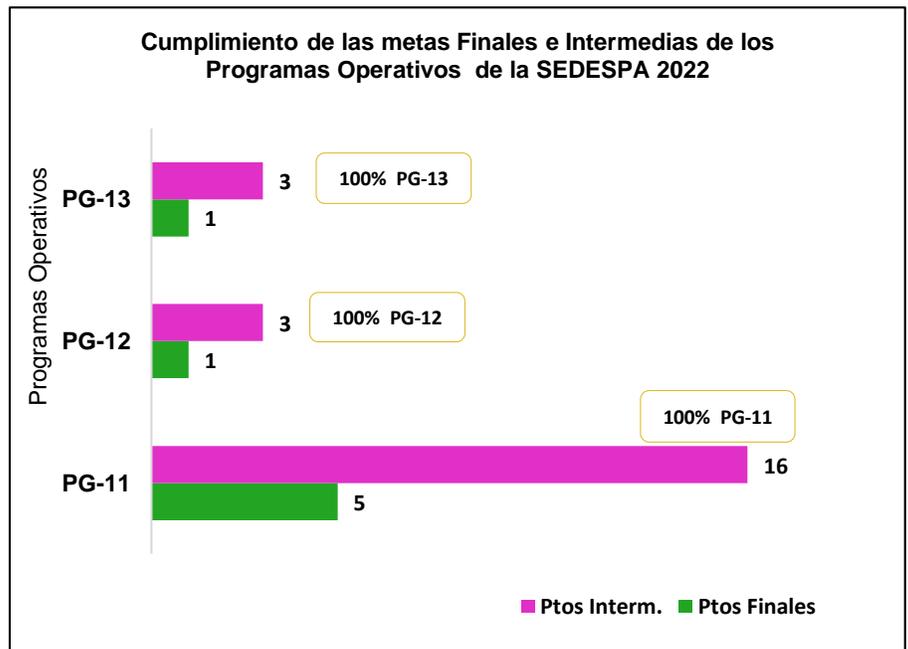
Cumplimiento de las Metas de los Productos finales y Productos Intermedios de los Programas Operativos de la SEDESPA 2022

Programas	Cumplimiento Físico Productos Finales		Cumplimiento Físico Productos Intermedios	
	Cantidad de Pf	% de Cumplimiento	Cantidad de Pi	% de Cumplimiento
PG-11	5 cód.(1,2,3,4,5)	100%	16	100%
PG-12	1 cód. (6)	100%	3	100%
PG-13	1 cód. (7)	100%	3	100%
TOTAL	7	100%	22	100%

Gráfica del Cumplimiento de las Metas

Cuadro de Cumplimiento de las Metas Finales e Intermedias del POA 2022

Podemos visualizar en cada uno de los programas como fue formulada su cadena de valor en etapa de modificación ya que es una secretaría de recién creación, cuantos productos finales y cuantos productos intermedios programaron cada uno de los programas para el año. En el gráfico abaja expuesto podemos observar la distribución de cada programa y su cumplimiento obtenido para este 2022.



DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE META INSTITUCIONAL DEL SIGPRET DE LOS PROGRAMAS DE LA SEDESPA



Gobernabilidad
Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos



Fabiola Abudoj
Ministra



Israel J. Rodríguez Molina
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Tablero de Control Presupuesto Organización



Meta Principal

Mostrando 1 metas

Meta Institucional	Indicador	Tipo de Cálculo	Línea Base	Meta Anual	Mejora Anual Programada	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	Calificación de la Meta	Calificación Promedio
Instituciones públicas asistidas en el desarrollo y seguimiento de programas, proyectos y acuerdos.	Número de instituciones públicas asistidas en el desarrollo y seguimiento de programas, proyectos y acuerdos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	22	22	22	-	
						IV	38	38	38	-	

Metas Institucionales

Mostrando 8 metas

Meta Institucional	Indicador	Tipo de Cálculo	Línea Base	Meta Anual	Mejora Anual Programada	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	Calificación de la Meta	Calificación Promedio
Estudios prospectivos, para promover la generación de alternativas de decisión que mejoren la implementación y el desarrollo de políticas, programas y proyectos de interés nacional.	Número de estudios prospectivos, para promover la generación de alternativas de decisión que mejoren la implementación y el desarrollo de políticas, programas y proyectos de interés nacional.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	1	1	1	-	
						IV	1	1	1	-	
Herramientas metodológicas para la gestión y seguimiento de políticas para el desarrollo de programas y proyectos.	Número de herramientas metodológicas para la gestión y seguimiento de políticas para el desarrollo de programas y proyectos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	1	1	1	-	
						IV	2	2	2	-	
Municipalidades asistidas técnicamente en el desarrollo y seguimiento de proyectos.	Número de municipalidades asistidas técnicamente en el desarrollo y seguimiento de proyectos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	25	20	24	-	
						IV	34	34	34	-	
Programas y proyectos del sector agropecuario y seguridad alimentaria asistidos.	Número de programas y proyectos del sector agropecuario y seguridad alimentaria asistidos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	-	-	-	-	
						IV	5	5	5	-	
Programas y proyectos del sector de energía asistidos.	Número de programas y proyectos del sector de energía asistidos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	-	-	-	-	
						IV	4	4	4	-	
Programas y proyectos del sector de infraestructura asistidos.	Número de programas y proyectos del sector de infraestructura asistidos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	-	-	-	-	
						IV	36	36	36	-	
Programas y proyectos del sector de protección social asistidos.	Número de programas y proyectos del sector de protección social asistidos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	-	-	-	-	
						IV	6	6	6	-	
Proyectos de organismos multilaterales y bilaterales asistidos.	Número de proyectos de organismos multilaterales y bilaterales asistidos.	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	5	4	5	-	
						IV	10	10	10	-	

Metas de Transparencia

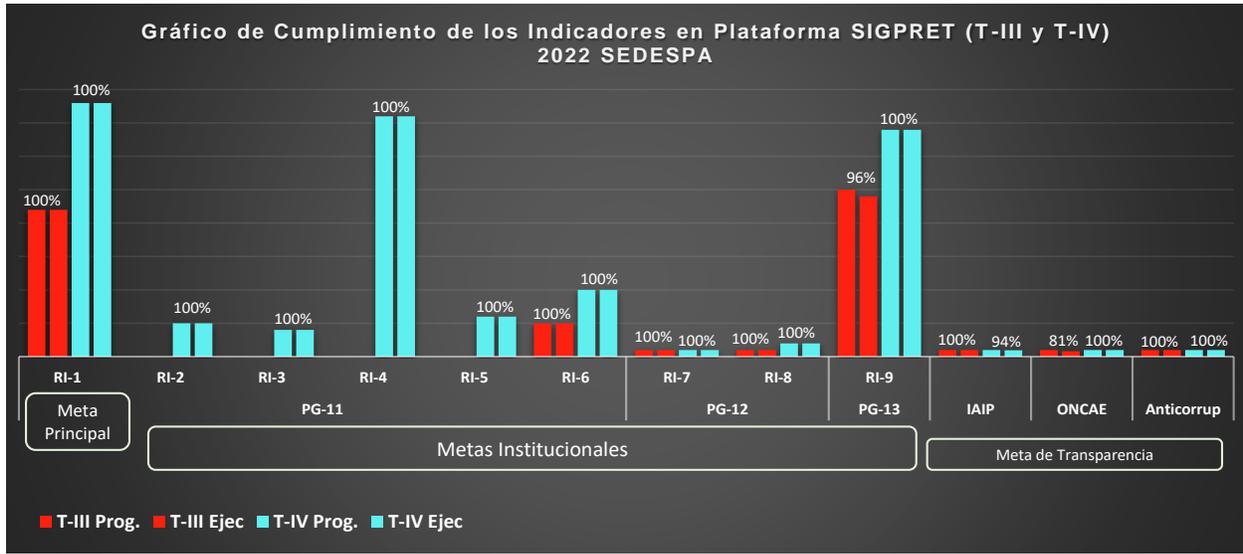
Mostrando 3 metas

Meta Institucional	Indicador	Tipo de Cálculo	Línea Base	Meta Anual	Mejora Anual Programada	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	Calificación de la Meta	Calificación Promedio
Fortalecimiento de la transparencia de la información pública	% de publicaciones en el Portal del IAIP en formato editable	Stock %	0 %	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	100 %	100 %	100 %	-	
						IV	100 %	94 %	94 %	-	
Procesos de adquisiciones y contrataciones del Estado realizados con transparencia	% del monto total de adquisiciones y contrataciones gestionadas a través de ONCAE	Stock %	0 %	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	100 %	100 %	81 %	-	
						IV	100 %	100 %	100 %	-	
Implementación de medidas de lucha contra la corrupción	Informe trimestral anticorrupción	Acumulado	0	-	-	I	-	-	-	-	-
						II	-	-	-	-	
						III	1	1	1	-	
						IV	1	1	1	-	

Dentro del Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET) la SEDESPA programo nueve indicadores de meta institucional distribuidos de la siguiente manera un indicador que es la meta principal; ocho indicadores que son las metas institucionales; y tres indicadores que corresponden a las metas de transparencia, estas metas distribuidas así según lo solicita la plataforma del SIGPRET.

Cada programa tiene sus respectivos indicadores dentro de la plataforma como se puede observar en el reporte arriba expuesto además podemos visualizar cuales fueron las metas programadas para cada trimestre y cuál fue su dato reportado por la institución y cual su dato validado (según medio de verificación cargado en la plataforma) por el analista de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) asignado a esta secretaría de estado.

En la representación gráfica de los Trimestres III y IV de los indicadores de meta institucional cargados en la plataforma SIGPRET podemos observar el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores en las tres metas solicitadas por dicho sistema.



PROGRAMA 11: “GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS”

Marco Estratégico a la vinculación de los Instrumentos del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Honduras.

Teniendo en cuenta que el Objetivo Central de la Dirección de Desarrollo y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos es: **“Garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas, proyectos y acuerdos públicos”** a continuación se establece una relación directa con los objetivos del Sistema Nacional de Planificación antes descrito en la siguiente alineación:

- **Visión de País y Plan de Nación:** Alineado al Cuarto (4) objetivo: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.”
- **Prioridades de Gobierno 2022-2026:** Alienado de la Siguiete manera: Sector Estratégico de Desarrollo: Participación y Democracia. Subsector: 1.1 Planificación para el Estado, 1.4 Lucha Contra la Corrupción y Abuso de Poder
- **Objetivos Específicos:** 1.4 Establecer un gobierno transparente, que garantice el acceso de la ciudadanía a la información pública.

Funciones de la Dirección de Desarrollo y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos:

1. Sistematizar los instrumentos para la gestión de la cartera de programas y proyectos, por medio de una herramienta informática.
2. Preparar estudios y análisis técnicos, investigaciones, diagnósticos y evaluaciones de políticas, programas y proyectos de conformidad con las directrices de la Presidencia de la República.
3. Emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones de programas, proyectos y políticas a la Presidencia de la República y demás dependencias del Estado.
4. Asesorar y brindar acompañamiento técnico a las instituciones del Estado en la etapa de ejecución de los programas y proyectos, a fin de mejorar su capacidad de gestión y su nivel de ejecución.
5. Asesorar y acompañar a las instituciones en la solución de las problemáticas que afectan o pueden afectar la ejecución de los programas, proyectos y acuerdos públicos.
6. Implementar un sistema informático para la gestión de una base de datos, así como, para el análisis y seguimiento de la ejecución de programas, proyectos y políticas de

- la administración pública, cualquiera que sea su fuente de financiamiento;
7. Solicitar a las instituciones de la administración pública centralizada, desconcentrada y descentralizada la información técnica de cada programa o proyecto en ejecución o gestión.
 8. Definir los modelos y sus mecanismos de gobernanza de los programas y proyectos.
 9. Establecer mecanismos de apoyo y facilitación para apoyar a las unidades ejecutoras de los programas y proyectos en la resolución de obstáculos que puedan afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de sus objetivos y metas.
 10. Fortalecer las capacidades técnicas de las unidades ejecutoras, en la administración de programas y proyectos.
 11. Elaborar informes técnicos de la ejecución física y financiera de los programas, proyectos y acuerdos públicos, incluyendo lo concerniente al cumplimiento normativo y de veeduría social.
 12. Establecer alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que tengan como objeto el apoyo al logro de los fines establecidos en el presente decreto.
 13. Apoyar la continuidad y operatividad de los programas y proyectos financiados con fondos nacionales o externos, que requieran cambio de ejecutor por motivo de reestructuración gubernamental, supresión y fusión de instituciones.

La Dirección de Desarrollo y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos es una instancia proveedora de asistencia técnica y productos normativos que contribuyen a fortalecer la institucionalidad y ejecución de los Programas, Proyectos de las diferentes instituciones del país, en procura de consolidar un Estado moderno, transparente, eficiente, eficaz, equitativo y honrado.

PRINCIPALES LOGROS

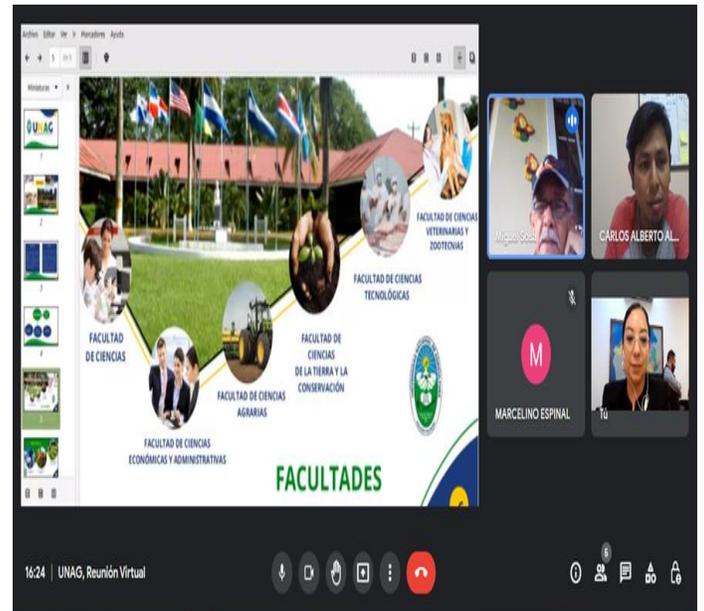
- Asistidas técnicamente **60 instituciones públicas en el desarrollo y seguimiento de programas, proyectos y acuerdos.**
- Asistidos técnicamente **51 programas y proyectos de los sectores de desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria, protección social, infraestructura, y energía.**
- Seguimiento a **15 prioridades presidenciales en referencia a temas estratégicos** como ser i) Bono tecnológico productivo; ii) Subsidio de energía eléctrica; iii) Combustible; iv) Transporte; v) Reforestación; vi) Reducción de pérdidas, vii) Infraestructura social; vii) educación; ix) Compra de medicamentos; x) Carreteras; xi) Red solidaria; xii) Proyectos de seguridad; xiii) Migración, xiv) Plataforma de la Mosquitia; y xv) Cárcel de Naco.
- Asistidos **15 proyectos de organismos multilaterales y bilaterales** en diferentes temáticas enfatizando en los sectores de desarrollo agropecuario, agua y saneamiento, protección social, entre otros.
- Realizados **3 procesos de cumplimiento normativo y veeduría social a los programas, proyectos y acuerdos** de la Secretaría de Salud (SESAL), Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).
- Supervisados **136 proyectos de infraestructura** en campo localizados en los departamentos de Choluteca, Comayagua, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Olancho y Valle, correspondientes a las instituciones públicas como ser la SIT, SEDUC, SEDECOAS, FHIS, Dirección Nacional de Parques, CONDEPOR y Corporaciones Municipales.
- Realizados **2 eventos de socialización de los avances y resultados de los programas, proyectos y acuerdos priorizados** a la Secretaría de Salud (SESAL), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Secretaría de Educación (SEDUC).
- Informe sobre los **factores que afectan la ejecución de la inversión pública**, entre los que se encontraron; la eliminación de los fideicomisos, la paralización de la mayoría de proyectos, por la reestructuración institucional; retrasos en la aprobación de un número importante de proyectos por parte del Congreso Nacional (caso FHIS, por ejemplo); y capacidades deficientes de las unidades ejecutoras, entre otras.

- Informe de **efectos de la reducción y baja ejecución de la inversión pública**, principalmente en el PIB y en las condiciones de vida de los posibles beneficiarios. Para el caso, se encontró que:
 - a) De haberse ejecutado el presupuesto aprobado de inversión pública esto hubiera significado más del 3% del PIB, o sea más de 2.4 puntos que la ejecución real de 0.6%.
 - b) Cerca de 300,000 hogares dejaron de recibir beneficios como: transferencias monetarias condicionadas; Bolsa Solidaria; Vivienda saludable; bonos para estudiantes, adultos mayores y personas con capacidades especiales.

- Mediante el **desarrollo y aplicación de la metodología para el cálculo del Índice de Gestión (IGP) de los Proyectos de Inversión Pública**, que se centra en determinar si los proyectos están generando o no el valor público que se identificó como objetivo general en su formulación. Como parte de esto se ha podido determinar lo siguiente:
 - a) El IGP de 2022 (20.6%) es más bajo que el de 2021 (27.0%), debido a que la ejecución financiera acumulada versus la ejecución programada fue mejor en el año anterior. Los proyectos con mejor gestión en 2021 corresponden a Desarrollo Económico (al igual que en 2022) y Desarrollo Social, mientras que en 2022 los proyectos que muestran el segundo mejor desempeño son de Seguridad y Justicia.

 - b) Además, la mayoría de los proyectos presentan un bajo Índice de Cumplimiento (ICFA), o sea que la ejecución física a lo largo de la vida del proyecto está muy por debajo de las metas planificadas. Esto es válido para 2021 y 2022, lo que implica una debilidad estructural que debe ser abordada por las instituciones relacionadas, vale decir: SEFIN, SRECI, SEDESPA y unidades ejecutoras.

- Preparación de una **Guía Simplificada para la Formulación y Seguimiento de Proyectos**, para ser aplicada de manera general, para todos los proyectos, con énfasis en un diseño metodológico que se oriente por la Cadena de Resultados, hasta la identificación del valor público.



Asistencias técnicas brindadas a instituciones públicas en desarrollo y seguimiento de programas y proyectos



Asistencias técnicas brindadas a programas y proyectos del sector de desarrollo agropecuario en el marco de cooperación bilateral.



Supervisión de Proyectos de Infraestructura en 9 departamentos a nivel nacional.

SEDESP
Creando valor público

¡ESTAMOS ENCANTADOS DE INVITARTE A LA!

**SOCIALIZACIÓN
DE AVANCES Y RESULTADOS**

La Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos SEDESPA tiene el agrado de invitarle a la jornada de socialización de los avances y resultados producto del seguimiento y asistencias técnicas realizadas a sus instituciones al cierre del año 2022.

🕒 **HORA 2:00 P.M.**
📅 **MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE**
📍 **Salón Salvador Moncada**

Boulevard Fuerzas Armadas
contiguo a chiminke, CA-6, Tegucigalpa
Por favor, confirma asistencia llamando al 2240-1450

HONDURAS
Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos
Gobierno de la República

Realizados procesos de cumplimiento normativo y de veeduría de programas, proyectos y acuerdos.

SEDESPA
Desarrollo y Seguimiento de
Proyectos y Acuerdos
Gobierno de la República

**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS
SEDESPA
DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

**GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

Tegucigalpa, M.D.C. Noviembre de 2022

Instrumento elaborado para la formulación y seguimiento de proyectos.

PROGRAMA 12: “POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS”

Marco Estratégico a la vinculación de los Instrumentos del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Honduras.

Teniendo en cuenta que el Objetivo Central de la Dirección de Políticas para el Desarrollo de Programas y Proyectos: **“Optimizar el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas para la elaboración de estudios técnicos que se vinculen con los programas y proyectos que contribuyan a la generación de valor público orientado al desarrollo”** a continuación se establece una relación directa con los objetivos del Sistema Nacional de Planificación antes descrito en la siguiente alineación:

- **Visión de País y Plan de Nación:** Alineado al Cuarto (4) objetivo: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.”
- **Prioridades de Gobierno 2022-2026:** Alienado de la Siguiete manera: Sector Estratégico de Desarrollo: Participación y Democracia. Subsector: 1.1 Planificación para el Estado, 1.4 Lucha Contra la Corrupción y Abuso de Poder
- **Objetivos Específicos:** 1.4 Establecer un gobierno transparente, que garantice el acceso de la ciudadanía a la información pública.

La Dirección de Políticas para el Desarrollo de Programas y Proyectos, tiene como misión gestionar los procesos de diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas en áreas prioritarias del desarrollo; y formular análisis y estudios prospectivos, para orientar la toma de decisiones que contribuyan a la generación de valor público.

Funciones y Alcances de la Dirección de Políticas para el Desarrollo de Programas y Proyectos:

1. Realizar análisis y estudios prospectivos de alta calidad, en áreas de interés nacional, con el propósito de identificar problemas y plantear soluciones mediante escenarios alternativos, para la toma de decisiones, que contribuyan al desarrollo nacional sostenible.
2. Gestionar, en coordinación con las instituciones del sector público, un marco de políticas públicas con enfoque de desarrollo social, económico y ambiental, que tenga como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de la más vulnerable.

3. Elaborar informes analíticos de los avances en la implementación de políticas prioritarias, destacando logros, obstáculos y recomendaciones para la mejora de la toma de decisiones.
4. Lograr alianzas estratégicas con diversos actores a nivel del gobierno, sector privado, sociedad civil, academia y cooperación internacional, con el objetivo de desarrollar sinergias en los procesos que permitan optimizar los resultados de la DGPDP.

a) Unidad de Análisis y Prospectiva

- Preparar y socializar *papers* (artículos - ensayos) para fomentar el análisis de temas relevantes.
- Realizar **investigaciones y análisis prospectivos** (con escenarios alternativos) para la toma de decisiones.
- Elaborar **informes de coyuntura** sobre temas socioeconómicos.

b) Unidad de Gestión de Políticas

- Socializar e implementar metodología para la **gestión** de políticas públicas.
- Preparar **informes sobre la gestión** de las políticas priorizadas.
- Proporcionar **apoyos específicos** a las instituciones, en la gestión de nuevas políticas.
- Mantener actualizado el **mapeo de políticas** y su relación con programas, proyectos e iniciativas.

c) Unidad de Seguimiento y Evaluación de Políticas

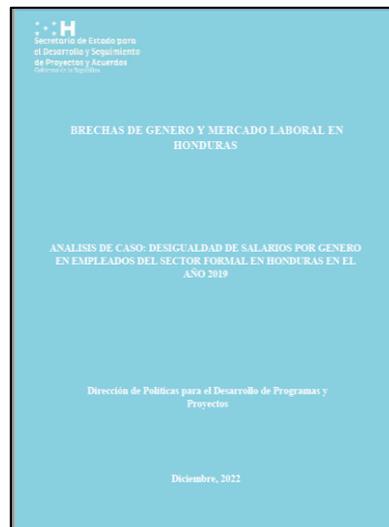
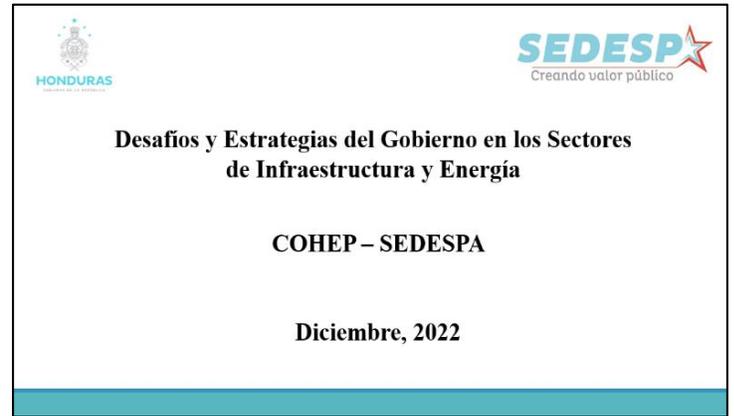
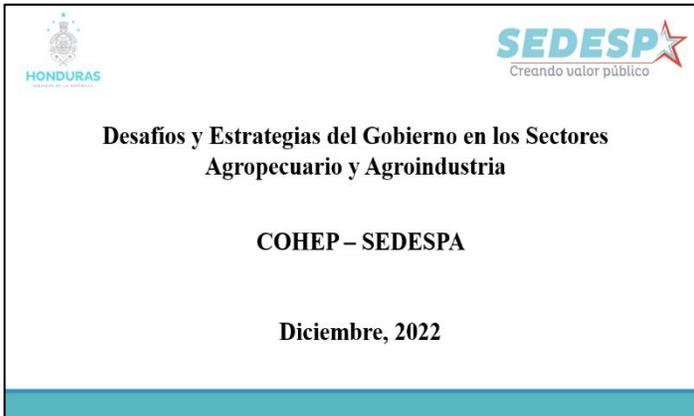
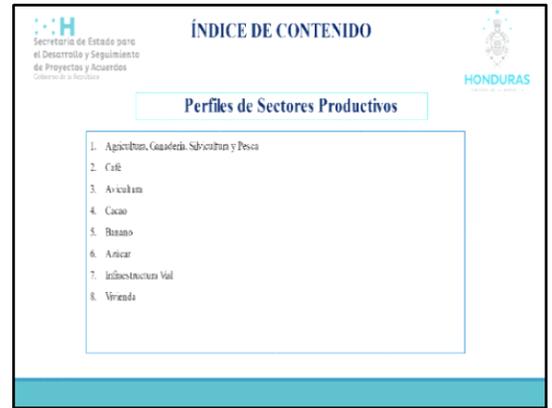
- Elaborar y socializar informes de **seguimiento** de políticas priorizadas.
- Presentar **recomendaciones** sobre hallazgos importantes en el proceso de seguimiento.
- Elaborar informes de **evaluación** de políticas de mayor impacto.

PRINCIPALES LOGROS

- Elaborado el documento con enfoque prospectivo “La Inversión Pública y el Crecimiento Económico en Honduras”
- Elaborado el documento “Brechas de Genero y Mercado Laboral en Honduras: Análisis de caso: Desigualdad de Salarios por Genero en empleados públicos y privados del sector formal en Honduras, año 2019”, con el objetivo de construir informacion util en temas de interes nacional, que apoyen la defincion de lineamientos y planes de accion a las instituciones publicas y privadas relacionadas con el tema, asi como impulsar la creacion de programas y proyectos en las areas que se requieran.
- Realizadas 2 reuniones con el COHEP y representantes de los sectores Agropecuario y Agroindustrial e Infraestructura y la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), con el objetivo de ampliar el diálogo entre representantes de los sectores, en relación con los desafíos, políticas públicas, proyectos y oportunidades; desde la perspectiva de los sectores que fomenten condiciones para la reactivación económica y la generación de empleo en el país.
- Elaborada la propuesta del documento en referencia a la Metodología de Políticas para el Desarrollo de Programas y Proyectos.
- Elaborada la propuesta del documento de Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas vinculadas a Proyectos.
- Análisis del instrumento del Mapeo de Instrumentos de Planificación y establecimiento de una primera identificación de Instrumentos de Planificación aptos para su seguimiento.
- Pilotaje del Instrumento Matriz de Relación de Políticas Públicas con Proyectos, con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de largo plazo (PSAN) y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN).
- Reunión para formalizar alianza estratégica con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la UNAH para la realización de documentos con enfoque prospectivo, a partir del año 2023.
- Reuniones para formalizar alianza estratégica con la Gerencia de Política Económica del COHEP, para la colaboración y realización con el IIES de estudios en temas económicos, que propongan escenarios futuros de desarrollo en subsectores económicos para la gestión

de las correspondientes políticas, programas y proyectos en las instituciones relacionadas.

- Participación en el lanzamiento del Estudio “Índice de Competitividad Regional de Honduras”, elaborado por el IIES-UNAH, en alianza con el COHEP, USAID, CCISUR, Consejo Nacional de Inversiones.
- Ajustes finales de los Perfiles de Sectores Productivos y elaboración de la Presentación que caracteriza los subsectores de Agricultura, Ganadería e Infraestructura como insumo para las reuniones de la Ministra de SEDESPA con los representantes de los subsectores y el COHEP.
- Proceso de actualización de la “Política Migratoria de Honduras”; liderado por el Instituto Nacional de Migración (INM). Acompañamiento técnico, en lo concerniente a la relación política, programas y proyectos a ser implementados por el país.
- Participación en los Talleres para definir la "Política Pública de Optimización Administrativa para la Transformación Digital" en Honduras, liderado por la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).
- Participación en el llenado de la Herramienta de Inventario de Recursos Institucionales para la Implementación de la Política Nacional de la Mujer y su Plan de Acción a solicitud de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) y la Secretaría de la Mujer (SERMUJER).
- Elaboración de Opinión Técnica sobre el Programa Nuestras Raíces de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a solicitud de la Dirección de Seguimiento de Proyectos de SEDESPA.
- Participación en el Curso: “Cambio Climático y Desarrollo Sostenible: Nociones básicas para la acción”. Auspiciado por: Dirección de Servicio Civil y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en coordinación con el proyecto ProAgenda.
- Desarrollo de herramientas internas a utilizar en las actividades de seguimiento y evaluación de políticas públicas y sus proyectos.



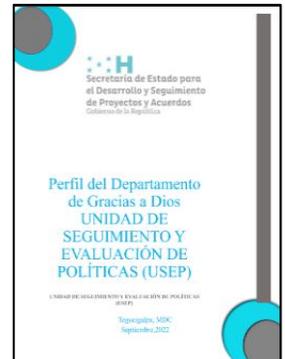
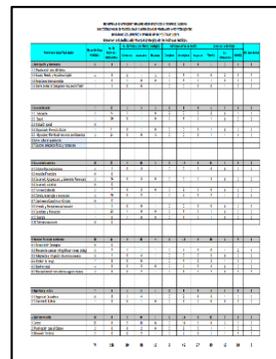
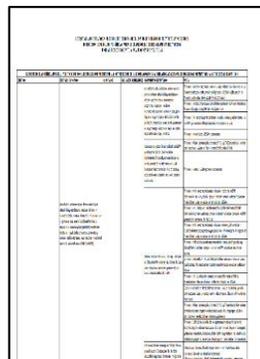
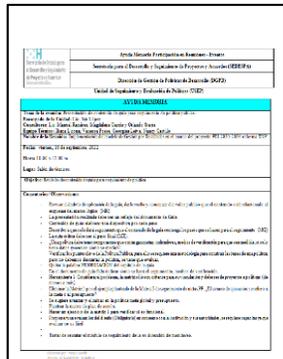
Estudios prospectivos para promover la generación de alternativas de decisión que mejoren la implementación y el desarrollo de políticas, programas y proyectos de interés nacional.



Reuniones con el COHEP y representantes de los sectores Agropecuario y Agroindustrial e Infraestructura y la Secretaría de Estado.



Instrumentos metodológicos para la gestión de políticas para el desarrollo de programas y proyectos elaborados.



Instrumentos metodológicos para el seguimiento y evaluación de políticas.

PROGRAMA 13: “SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES”

Marco Estratégico a la vinculación de los Instrumentos del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Honduras.

Teniendo en cuenta que el Objetivo Central de la Dirección de Seguimiento al Desarrollo de Programas y Proyectos Municipales: **“Impulsar los procesos de formulación, gestión y seguimiento de programas y proyectos a las municipalidades y mancomunidades mediante el desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico”** a continuación se establece una relación directa con los objetivos del Sistema Nacional de Planificación antes descrito en la siguiente alineación:

- **Visión de País y Plan de Nación:** Alineado al Cuarto (4) objetivo: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.”
- **Prioridades de Gobierno 2022-2026:** Alienado de la Siguiete manera: Sector Estratégico de Desarrollo: Participación y Democracia. Subsector: 1.1 Planificación para el Estado, 1.4 Lucha Contra la Corrupción y Abuso de Poder
- **Objetivos Específicos:** 1.4 Establecer un gobierno transparente, que garantice el acceso de la ciudadanía a la información pública.

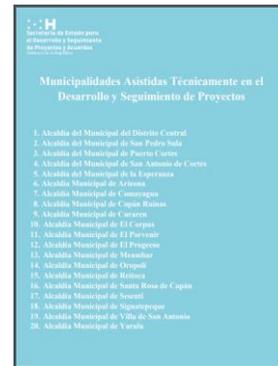
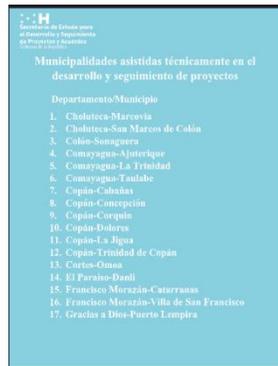
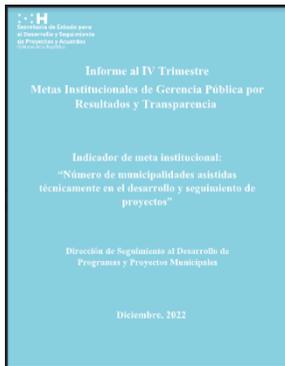
Teniendo como función: “Asistir a solicitud de las municipalidades y mancomunidades a nivel nacional en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, formulación, desarrollo, asistencia técnica, seguimiento y gestión financiera en todo el ciclo de programas y proyectos” en apoyo al rol coordinador de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

La Dirección implemento un plan de trabajo con el propósito de asegurar la alineación y operativización de las acciones del presente gobierno, y al estado de emergencia decretado a través del Decreto Ejecutivo PCM 24-2022, decretando 90 días de emergencia por lluvias para atender a la población de las zonas más vulnerables del país. Donde se instruye a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para que junto con la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), registre un inventario y dé seguimiento a la ejecución de los proyectos y su avance administrativo, físico y financiero.

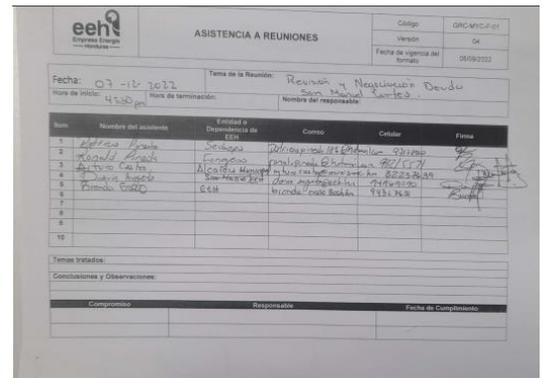
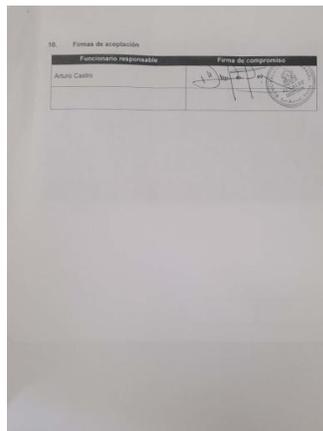
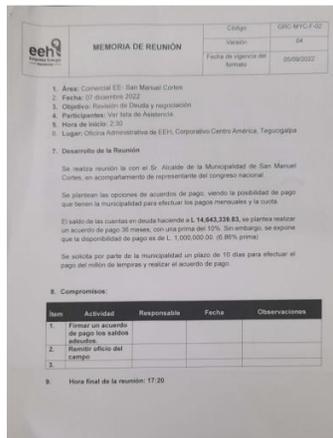
El proceso de liquidación de las transferencias municipales debe efectuarse conforme a ley, aplicando las normas técnicas, formatos, lineamientos y demás instrumentos, debiendo otorgarse un periodo de gracia equivalente a la duración del Decreto de Emergencia. Por lo que el trabajo se concentró en priorizar las zonas que ya se encontraban vulnerables debido a las tormentas ETA/IOTA en colaboración con otras instituciones del estado.

PRINCIPALES LOGROS

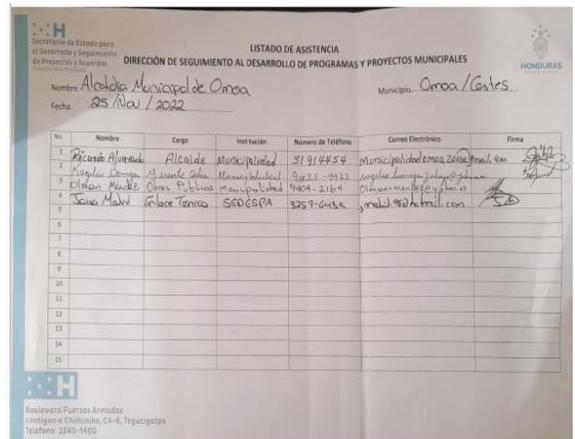
- Asistidas técnicamente **59 municipalidades de 16 departamentos a nivel nacional** en el desarrollo y seguimiento de proyectos municipales.
- Realizados **34 diagnósticos de proyectos a alcaldías categorizada y priorizadas** conforme al Decreto Ejecutivo de Emergencia PCM 024-2022.
- Gestionado **4 procesos administrativos en referencia a la donación de vehículos, convenios interinstitucionales, asistencias técnicas y seguimientos de convenios** entre las alcaldías, Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) y la Empresa Energía Honduras (EEH).
- Gestionados **133 alcaldías de los departamentos de Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara y Yoro en el monitoreo y seguimiento del desembolso de recursos financieros** por un monto de L 1.5 Millones para las actividades correspondientes a la emergencia nacional decretada da por la Presidencia de la República.
- Realizadas **3 alianzas estratégicas para el apoyo al desarrollo municipal con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), y la Asociación de Municipios de Honduras (AHMON)** para el seguimiento de programas y proyectos municipales.
- Realizados **talleres de socialización en el desarrollo y seguimiento de proyectos municipales a varias alcaldías con el fin de dar a conocer el que hacer institucional de la Secretaria de Desarrollo y Seguimiento de Programas y Proyectos (SEDESPA)**, a través de la Dirección de Seguimiento al Desarrollo de Programas y Proyectos Municipales en donde se implementara la guía técnica para la formulación y desarrollo de proyectos.
- **Seguimiento al Decreto de Emergencia PCM-024-2022**, especialmente de las 210 intervenciones realizadas por FHIS/SEDECOAS, por un monto L362.7 millones, y de las 1,056 intervenciones de la SIT, por un monto de L1,198.3 millones. De las 1,266 intervenciones (con L1,561.3 millones), solo 224 fueron completados, 995 están en ejecución y 47 en espera (formulados y evaluados, pendiente orden de ejecución). En total, la ejecución física fue de 48.5%.



Asistencias técnicas brindadas a las municipalidades en el desarrollo y seguimiento de proyectos municipales



Gestiones en procesos administrativos a través de dotación de vehículos, convenios interinstitucionales y asistencias técnicas para el apoyo municipal



Talleres de socialización en el desarrollo y seguimiento de programas y proyectos municipales

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES

- AYUDA MEMORIA
- INFORME MUNICIPAL
- MEDIOS DE VERIFICACION
 - ANEXO
 - PERFIL MUNICIPAL

Fuente: <https://www.sqjd.gob.hn>

**IV
TRIMESTRE
2022**

<p>Activo: Objetivo Institucional: Seguimiento de Proyectos Municipales por Emergencia Nacional, PCM 24-2022</p> <p>Patricia Pinote (Directora General de DSDPPM, SEDESPA) Lugar: Despeño de la Alcaldía</p> <p>Jairo Madrid (Asesor DSDPPM, SEDESPA)</p> <p>Ricardo Alvarado Escobar (Alcalde de la Municipalidad de Omoa, Cortes)</p> <p>Fecha: Viernes 25/11/2022</p> <p>Unidad: Dirección de Seguimiento al desarrollo de programas y proyectos municipales</p>
<p>1. Agenda desarrollada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento a los desembolsos, a través del PCM 24-2022 de emergencia. 2. El PCM establece que las contrataciones de bienes y servicios podrán realizarse de forma directa e instruye al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager). 3. Información sobre el desembolso a la fecha, la Alcaldía no ha recibido el presupuesto según PCM 24-2022.
<p>2. Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alcalde no informó, que ya tiene conocimiento sobre el desembolso de emergencia PCM 24-2022, que establece emergencia en el país por un término de 90 días, a raíz de la crisis ocasionada por las lluvias que se registran en el territorio nacional, por un monto de L. 1,993,000.00, para que estén en la espera para dicho desembolso. 2. Con el presupuesto asignado se trabajará para atender las áreas, así como a reparar, construir, habilitar y dar mantenimiento a las carreteras que se han visto afectadas por las lluvias que afectan el territorio hondureño y el sistema de agua y saneamiento. 3. En el municipio de Omoa, Cortes, el alcalde nos manifestó, que tiene la necesidad de realizar proyectos de infraestructura, los que se ven de mucha importancia para la población en general. Los proyectos de infraestructura son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Pavimento Hidráulico €=0.20 Mts. • Continuación de pavimento Hidráulico €=0.25 Mts. en Barrio San Antonio (Omoa (Cobacoa). • Continuación de pavimento Hidráulico €=0.23 Mts. Barrio Las Flores (Omoa (Cobacoa). • Continuación de pavimento Hidráulico €=0.23 Mts. Cuernav (Omoa, Cortes). • Continuación de pavimento Hidráulico €=0.15 Mts. Río Chiquito. <p>También tienen la necesidad de realizar proyectos de Caminos Productivos, en el sector de Sierrita Hilaria Cortes.</p>

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES (DSDPPM)

INFORME MUNICIPALIDAD DE OMOA – CORTES

**IV
TRIMESTRE
2022**

Asistencias técnicas en el desarrollo y seguimiento de programas y proyectos municipales

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), tiene como misión subir la información a la plataforma del Portal Único de Transparencia para su cumplimiento, seguimiento y control se encuentra como responsable el Oficial de Información Pública (OIP).

El cumplimiento de La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es de publicar de manera periódica la información pública establecida en la ley de Libre Acceso a la Información pública y cumplir con el 100% en su cabalidad.

PRINCIPALES LOGROS



La Ministra, Abogada Fabiola Claudett Abudoj Mena, recibiendo el reconocimiento de SEDESPA por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INTERINSTITUCIONAL

PRINCIPALES LOGROS

- Elaborados y remitidos 14 manuales de procesos y procedimientos con un total de 102 procesos y un subproceso de manera digital a ONADICI, en la fecha de 06 de diciembre de 2022, anteriormente remitido a la Máxima Autoridad Ejecutivo (MAE) en la fecha del 30 de noviembre del 2022.
- Capacitaciones gestionadas por el Coordinador del COCOIN – SEDESPA en referencia al:
 - a. Taller del Código de Conducta de ética impartido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de manera virtual en la fecha de 10 de noviembre por la plataforma Mett, se contó con un total de 67 participantes de la Secretaría de Estado.
 - b. Talleres de manuales de procesos y procedimientos impartidos por la ONADICI en fecha de 02 de diciembre del 2022, orientado a los jefes de área y miembros del COCOIN – SEDESPA e involucrados en la elaboración de manuales de procesos y procedimientos, en 2 jornadas de manera presencial, con un total de 15 participantes por parte de SEDESPA.



